
Informe de Gestión

Enero – Abril

2017



NÉSTOR JOSÉ RUEDA GÓMEZ

Director General del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga



ÍNDICE

1. Introducción
2. Ejecución presupuestal de ingresos por fuente de financiación
3. Ejecución presupuestal de gastos de enero 01 a abril 30 de 2017
4. Cumplimiento de metas por programa por fases: planeación y ejecución
5. Síntesis Plan de acción corte 1 de enero a 30 de abril 2017

PLAN DE DESARROLLO

“GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS - 2016-2019”

1. Introducción

Este primer informe trimestral de la vigencia 2017, da cuenta de la ejecución porcentual tanto en tiempo, metas, como su ejecución presupuestal. Dentro de la programación anual, se ha diseñado una ejecución progresiva por priorización de programas, derivados de una parte por la obligada puesta en marcha de los objetos misionales del imct y de otra, por la disponibilidad presupuestal originada en los recaudos por estampilla y otras fuentes. En tal sentido, se evidencian en este informe los resultados de los programas y metas ejecutados a 30 de abril, así: tiempo de ejecución 34%; porcentaje de metas ejecutadas 27% y ejecución presupuestal 29%.

En los ítems uno y dos se desglosan el presupuesto de manera pormenorizada de acuerdo con las fuentes de financiación y la forma como se distribuye en los diferentes programas y metas. Aspectos que se profundizarán en el ítem tres, “cumplimiento de metas por programa por fases: planeación y ejecución” allí se detallan las acciones que el imct desde las subdirecciones y los diferentes responsables por programa vienen desarrollando para dar cumplimiento al PDM.

2. Ejecución presupuestal de ingresos por fuente de financiación

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN					
DE ENERO 1° A MARZO 31 DE 2017					
Detalle		Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Recaudo Acumulado	%
1 INGRESOS CORRIENTES	SIGLA FUENTE	17.351.115.981,00	17.351.115.981,00	8.212.279.521,33	47,33
1.1 NO TRIBUTARIOS		12.082.911.981,00	12.082.911.981,00	2.951.691.611,09	24,43
1.1.1 Convenios	CINT	300.000.000,00	300.000.000,00	0	0,00
1.1.2 Estampilla Pro-Cultura	EPC	4.000.000.000,00	4.000.000.000,00	1.643.233.967,40	41,08
1.1.3 Recursos Ley 715	RCL	873.911.981,00	873.911.981,00	225.750.287,40	25,83
1.1.4 Aporte Municipal	APM	6.539.000.000,00	6.539.000.000,00	1.078.754.999,00	16,50
1.1.5 Venta de Servicios	FC	70.000.000,00	70.000.000,00	2.527.633,00	3,61
1.1.6 Contribución Parafiscal	CONT	300.000.000,00	300.000.000,00	1.424.724,29	0,47
1.2 RECURSOS DE CAPITAL		5.268.204.000,00	5.268.204.000,00	5.260.587.910,24	99,86
1.2.1 Rendimientos Financieros	RF	90.000.000,00	90.000.000,00	25.351.551,96	28,17
1.2.2 RECURSOS DEL BALANCE		5.178.204.000,00	5.178.204.000,00	5.235.236.358,28	101,1
1.2.2.01 Seguridad Social del Creador y Gestor Cultural - vigencias anteriores	SSCGC	5.178.204.000,00	5.178.204.000,00	5.235.236.358,28	101,1

FUENTE RECURSO	NOMENCLATURA CONVENCIONAL
APM	APORTE MUNICIPAL
EPC	ESTAMPILLA PROCULTURA
RF	RENDIMIENTOS FINANCIEROS
RCL	RECURSOS LEY 715
EXCF	EXCEDENTE FINANCIERO
CONT	CONTRIBUCION PARAFISCAL
CINT	CONVENIOS
FC	FUNCIONAMIENTO

3. Ejecución presupuestal de gastos de enero 01 a marzo 31 de 2017

CODIGO	CONCEPTO	FUENTE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO SEGÚN RPS	PRESUPUESTO POR EJECUTAR	% EJEC
2	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		17.351.115.981,00	2.883.686.516,40	14.467.429.464,60	16,62%

2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		2.415.000.000,00	655.540.926,84	1.759.459.073,16	27,14%
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	FC	1.400.200.000,00	221.989.639,00	1.178.210.361,00	15,85%
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		952.000.000,00	170.284.391,00	781.715.609,00	17,89%
2.1.1.2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		68.000.000,00	13.500.000,00	54.500.000,00	19,85%
2.1.1.3	CONTRIBUCIONES INHERENTES NOMINA SECTOR PRIVADO		165.800.000,00	17.977.000,00	147.823.000,00	10,84%
2.1.1.4	CONTRIBUCIONES INHERENTES NOMINA SECTOR PUBLICO		214.400.000,00	20.228.248,00	194.171.752,00	9,43%
2.1.2	GASTOS GENERALES	FC	978.900.000,00	425.154.686,84	553.745.313,16	43,43%

2.1.2.1	ADQUISICION DE BIENES		25.500.000,00	17.767.202,00	7.732.798,00	69,68%
2.1.2.2	ADQUISICION DE SERVICIOS		799.400.000,00	360.928.833,84	438.471.166,16	45,15%
2.1.2.3	IMPUESTOS Y MULTAS		60.000.000,00	46.458.651,00	13.541.349,00	77,43%
2.1.2.4	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		94.000.000,00	0,00	94.000.000,00	0,00%
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	FC	35.900.000,00	8.396.601,00	27.503.399,00	23,39%
2.1.3.1	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO		35.900.000,00	8.396.601,00	27.503.399,00	23,39%
2.2	GASTOS DE INVERSION		14.936.115.981,00	2.228.145.589,56	12.707.970.391,44	14,92%
2.2.1	INVERSION		14.936.115.981,00	2.228.145.589,56	12.707.970.391,44	14,92%
2.2.1.23	SEGURIDAD SOCIAL DEL CREADOR Y GESTOR CULTURAL		5.578.204.000,00	0,00	5.578.204.000,00	0,00%
2.2.1.23.1	Mantener el recaudo del 10% anual de los recursos de EPC para Seguridad Social de creadores y gestores culturales del municipio.	EPC	400.000.000,00	0,00	400.000.000,00	0,00%
2.2.1.23.1	Mantener el recaudo del 10% anual de los recursos de estampilla Pro-Cultura	EXCF	5.178.204.000,00	0,00	5.178.204.000,00	0,00%
PROGRAMAS DE INVERSIÓN PLAN DE DESARROLLO						
2.2.1.32	LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD-LEO		3.593.096.761,00	1.270.610.600,56	2.322.486.160,44	35,36%
2.2.1.32.1	Fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites	APM	2.354.000.000,00	490.318.934,56	1.863.681.065,44	20,83%
2.2.1.32.1	Fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites	EPC	650.000.000,00	646.424.999,00	3.575.001,00	99,45%
2.2.1.32.1	Fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites	RF	45.000.000,00	0,00	45.000.000,00	0,00%
2.2.1.32.2	Mantener en funcionamiento los 2 puntos de lectura y las 2	EPC	50.000.000,00	40.000.000,00	10.000.000,00	80,00%

	bibliotecas satélites.					
2.2.1.32.3	Poner en funcionamiento 8 nuevos puntos de lectura y 3 nuevas bibliotecas satélites.	EPC	40.000.000,00	37.066.667,00	2.933.333,00	92,67%
2.2.1.32.4	Mantener 1 estrategia de biblioteca móvil para niñas y niños.	EPC	30.000.000,00	17.400.000,00	12.600.000,00	58,00%
2.2.1.32.5	Adecuar 4 bibliotecas escolares para convertirlas en doble puerta.	APM	50.000.000,00	20.000.000,00	30.000.000,00	40,00%
2.2.1.32.6	Mantener el Plan de lectura, escritura y oralidad.	EPC	50.000.000,00	19.400.000,00	30.600.000,00	38,80%
2.2.1.32.7	Realizar 840 talleres con niñas, niños y adolescentes con el fin de fomentar la lectura a través de actividades artísticas y culturales complementarias.	CINT	55.000.000,00	0,00	55.000.000,00	0,00%
2.2.1.32.7	Realizar 840 talleres con niñas, niños y adolescentes con el fin de fomentar la lectura a través de actividades artísticas y culturales complementarias.	EPC	150.000.000,00	0,00	150.000.000,00	0,00%
2.2.1.32.7	Realizar 840 talleres con niñas, niños y adolescentes con el fin de fomentar la lectura a través de actividades artísticas y culturales complementarias.	RCL	69.096.761,00	0,00	69.096.761,00	0,00%
2.2.1.32.11	Adoptar 1 Política Nacional de Desarrollo de Competencias Comunicativas para el mejoramiento de los niveles de lectura y escritura (Leer es mi cuento).	EPC	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	0,00%
2.2.1.33	FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA		1.240.000.000,00	80.458.000,00	1.159.542.000,00	6,49%
2.2.1.33.3	Realizar 4 convocatorias de estímulos a la creación artística y cultural.	EPC	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	0,00%

2.2.1.33.4	Realizar 4 convocatorias de estímulos a la creación artística y cultural para primera infancia, infancia y adolescencia.	EPC	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	0,00%
2.2.1.33.5	Implementar y mantener 1 Sistema municipal de información cultural	EPC	150.000.000,00	51.458.000,00	98.542.000,00	34,31%
2.2.1.33.5	Implementar y mantener 1 Sistema Municipal de Información Cultural.	RCL	50.000.000,00	29.000.000,00	21.000.000,00	58,00%
2.2.1.33.6	Mantener el Programa Institucional de concertación de proyectos artísticos y culturales.	EPC	650.000.000,00	0,00	650.000.000,00	0,00%
2.2.1.33.7	Concertar, realizar y apoyar 1 programa de sala.	EPC	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	0,00%
2.2.1.33.9	Mantener el fortalecimiento de 1 escenario dedicado al fomento de las manifestaciones culturales.	CONT	300.000.000,00	0,00	300.000.000,00	0,00%
2.2.1.34	PROCESOS DE FORMACION EN ARTE		938.434.470,00	615.727.245,00	322.707.225,00	65,61%
2.2.1.34.2	Mantener en funcionamiento la Escuela Municipal de Artes (EMA).	CINT	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	0,00%
2.2.1.34.2	Mantener en funcionamiento la Escuela Municipal de Artes (EMA).	EPC	300.000.000,00	299.966.667,00	33.333,00	99,99%
2.2.1.34.3	Implementar y mantener el sistema municipal de formación en artes.	RCL	20.000.000,00	12.800.000,00	7.200.000,00	64,00%
2.2.1.34.4	Implementar y mantener 1 estrategia de aprendizaje y formación en artes.	RCL	80.000.000,00	61.520.578,00	18.479.422,00	76,90%
2.2.1.34.5	Implementar y mantener 1 estrategia de formación de públicos.	RCL	80.000.000,00	0,00	80.000.000,00	0,00%
2.2.1.34.6	Implementar 1 estrategia para descentralizar la Escuela Municipal de Artes de artes satélites en las diferentes comunas y	EPC	200.000.000,00	115.440.000,00	84.560.000,00	57,72%

	corregimientos.						
2.2.1.34.7	Implementar y mantener 1 estrategia de formación, creación y difusión de la filarmónica del municipio.	RCL	168.434.470,00	103.920.000,00	64.514.470,00	61,70%	
2.2.1.34.8	Implementar y mantener 1 estrategia de formación, creación y difusión del "Coro Bucaramanga".	RCL	50.000.000,00	22.080.000,00	27.920.000,00	44,16%	
2.2.1.35	UNA CIUDAD VISIBLE QUE TOMA DECISIONES INTELIGENTES		60.000.000,00	0,00	60.000.000,00	0,00%	
2.2.1.35.3	Implementar y mantener 1 plataforma en línea sobre temas y datos actualizados de la ciudad (historia, cultura, turismo, geografía, economía, sociales, movilidad, espacio público entre otros factores).	EPC	30.000.000,00	0,00	30.000.000,00	0,00%	
2.2.1.35.4	Crear y mantener el libro virtual o plataforma en línea de la historia de las comunas.	EPC	30.000.000,00	0,00	30.000.000,00	0,00%	
2.2.1.36	A CUIDAR LO QUE ES VALIOSO, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO		500.000.000,00	0,00	500.000.000,00	0,00%	
2.2.1.36.2	Implementar 8 programas de recuperación, mantenimiento, conservación, promoción y difusión del patrimonio inmueble y cultural del municipio implementados.	RCL	80.000.000,00	0,00	80.000.000,00	0,00%	
2.2.1.36.3	Realizar 8 acciones de recuperación, mantenimiento y/o conservación del patrimonio mueble del municipio.	RCL	80.000.000,00	0,00	80.000.000,00	0,00%	
2.2.1.36.4	Realizar 4 investigaciones para el rescate y difusión de la memoria y el patrimonio intangible de la	RCL	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	0,00%	

	ciudad.					
2.2.1.36.5	Desarrollar 1 acción para el aprovechamiento y fortalecimiento del Centro Cultural del Oriente.	APM	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	0,00%
2.2.1.36.5	Desarrollar 1 acción para el aprovechamiento y fortalecimiento del Centro Cultural del Oriente.	EPC	140.000.000,00	0,00	140.000.000,00	0,00%
2.2.1.36.7	Implementar y mantener 1 estrategia de recuperación, mantenimiento, conservación, promoción, difusión del patrimonio fílmico y audiovisual de la CINETECA PUBLICA.	APM	30.000.000,00	0,00	30.000.000,00	0,00%
2.2.1.36.8	Implementar y mantener 1 estrategia de recuperación, mantenimiento, conservación, promoción de piezas museológicas y documentales.	RCL	80.000.000,00	0,00	80.000.000,00	0,00%
2.2.1.37	OBSERVAR Y SER OBSERVADO, FOMENTO AL TURISMO		1.720.000.000,00	0,00	1.720.000.000,00	0,00%
2.2.1.37.2	Mantener una estrategia de reconocimiento y difusión turística	APM	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	0,00%
2.2.1.37.4	Implementar y mantener 1 estrategia de promoción y difusión del patrimonio cultural.	APM	60.000.000,00	0,00	60.000.000,00	0,00%
2.2.1.37.4	Implementar y mantener 1 estrategia de promoción y difusión del patrimonio cultural como medio para incrementar la oferta turística del municipio.	CINT	30.000.000,00	0,00	30.000.000,00	0,00%
2.2.1.37.6	Formular e implementar el Plan Estratégico de turismo.	APM	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	0,00%
2.2.1.37.7	Capacitar 200 personas en temáticas asociadas a turismo que cuentan con el Registro Nacional	APM	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	0,00%

	de Turismo vigente.					
2.2.1.37.7	Capacitar 200 personas en temáticas asociadas a turismo que cuentan con el Registro Nacional de Turismo vigente.	CINT	30.000.000,00	0,00	30.000.000,00	0,00%
2.2.1.37.8	Celebrar 4 ferias	APM	1.400.000.000,00	0,00	1.400.000.000,00	0,00%
2.2.1.37.9	Realizar 1 acción para el fortalecimiento del bureau de convenciones y visitantes de Bucaramanga.	APM	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	0,00%
2.2.1.38	LA CULTURA A LA CALLE		316.380.750,00	0,00	316.380.750,00	0,00%
2.2.1.38.2	Realizar 68 intervenciones en los espacios de encuentro ciudadano desde la apropiación artística y cultural.	APM	95.000.000,00	0,00	95.000.000,00	0,00%
2.2.1.38.2	Realizar 68 intervenciones en los espacios de encuentro ciudadano desde la apropiación artística y cultural.	CINT	45.000.000,00	0,00	45.000.000,00	0,00%
2.2.1.38.2	Realizar 68 intervenciones en los espacios de encuentro ciudadano desde la apropiación artística y cultural.	EPC	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00	0,00%
2.2.1.38.2	Realizar 68 intervenciones en los espacios de encuentro ciudadano desde la apropiación artística y cultural.	RCL	76.380.750,00	0,00	76.380.750,00	0,00%
2.2.1.40	TRANSFORMACION DE LOS DETERMINANTES DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL (CULTURA CIUDADANA)		160.000.000,00	0,00	160.000.000,00	0,00%
2.2.1.40.2	Implementar y mantener 2 programas de acción colectiva que conduzca a la defensa de los bienes públicos.	CINT	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00	0,00%

2.2.1.40.2	Implementar y mantener 2 programas de acción colectiva que conduzca a la defensa de los bienes públicos.	EPC	60.000.000,00	0,00	60.000.000,00	0,00%
2.2.1.41	PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE LOS OFICIOS		30.000.000,00	0,00	30.000.000,00	0,00%
2.2.1.41.2	Implementar y mantener 1 programa de soporte y apoyo al fortalecimiento de los procesos existentes en oficios.	EPC	30.000.000,00	0,00	30.000.000,00	0,00%

2.2.1.42	PROVISIÓN PENSIONES Y CUOTAS PARTES MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		800.000.000,00	261.349.744,00	538.650.256,00	32,67%
2.2.1.42.1	20% de recaudo de Estampilla Pro-Cultura para el fondo de pensiones del Municipio de Bucaramanga.	EPC	800.000.000,00	261.349.744,00	538.650.256,00	32,67%

FUENTE DE FINANCIACIÓN			
FUENTE	PPTO FINAL	EJECUTADO	% EJEC
APORTE MUNICIPAL	4.239.000.000	510.318.934,60	12,04%
LEY 715	873.911.981	229.320.578,00	26,24%
RECURSOS PROPIOS	12.238.204.000	2.144.047.003,84	17,52%

4. Cumplimiento de metas por programa por fases: planeación y ejecución

4.4.2 PROGRAMA: Lectura, Escritura y Oralidad – LEO

Este programa es en sentido estricto el corazón del mantenimiento y proyección de la Biblioteca Pública Gabriel Turbay.

	PROGRAMA: LECTURA ESCRITURA Y ORALIDAD	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN
2.2.1.32.1	<u>Mantener el fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal Gabriel Turbay.</u>	<p>Dado que un tema misional y el propósito es llegar a la mayoría de ciudadanos con servicios de calidad, la estrategia de mejorar las instalaciones de la Biblioteca Central y de sus bibliotecas satélites, en el caso de la BPGT, se ha diseñado Plan de Contingencia para solucionar en dos fases la situación precaria de sus instalaciones: goteras, humedades y pinturas, erradicación de palomas, mejoramiento de las instalaciones sanitarias, cambio de sistemas de iluminación a led y recuperación de la sala de exposiciones.</p> <p>Adquisición de libros , tecnología, mobiliario, internet, materiales y suministros para la BPGT y Bibliotecas Satélites</p> <p>Adecuación de espacio e insumos para la sala infantil - Ludoteca</p>	<p>Se realizó el traslado de los condensadores del aire acondicionado de toda la BPGT</p> <p>Asignación de SEPMI y contratación de Profesional para la ejecución de la obra</p> <p>Se cuenta con las cotizaciones para la correspondiente contratación</p> <p>Se avanzó por parte del imct en la proyección del convenio interadministrativo con Secretaria de Desarrollo Social; Se iniciara la elaboración del proyecto con la asesoría de los</p>

			profesionales competentes
2.2.1.32.2	<u>Mantener en funcionamiento los 2 puntos de lectura y las 2 bibliotecas satélites</u>	Los 2 puntos de lectura San Pío y Metrolibro se plantearon abrir desde febrero, está listo el convenio con Padres Somascos para la apertura en el Norte.	<u>Puntos de lectura funcionando (2):</u> Metrolibro y San Pío (estadísticas) <u>Bibliotecas satélites funcionando (3):</u> Américas, Joya Mutis (estadísticas)
2.2.1.32.3	<u>Poner en funcionamiento 8 nuevos puntos de lectura y 3 nuevas bibliotecas satélites.</u>	Implementar 2 nuevos puntos de Lectura: CAIV (centro de atención a víctimas) y el Pablón, para cumplir con la Meta de la vigencia	<u>Punto de lectura por abrir (1):</u> Quebradaseca <u>Biblioteca Satélite por abrir (1):</u> Las Cigarras
2.2.1.32.4	Mantener 1 estrategia de biblioteca móvil para niñas y niños.	Corresponde al Plan de Lectura Bibliobús	El bibliobús está cumpliendo la meta (anexar cuadro estadístico bibliobús)
2.2.1.32.5	Adecuar 4 bibliotecas escolares para convertirlas en doble puerta	Se tiene proyectadas tres bibliotecas doble puerta corregimiento Vijagual queda descartada temporalmente, Se habló con Rectora del Colegio María Goretti quien tiene el interés de colaborar y Jorge Ardila Duarte	En proceso
2.2.1.32.6	<u>Mantener el Plan de lectura, escritura y oralidad.</u>	Se estructuró el Plan Estratégico de Lectura, Escritura y Oralidad y se proyectó la contratación de coordinador para el plan.	Talleres de lectura y escritura a población vulnerable y con enfoque diferencial (discapacidad visual, auditiva, privada de la libertad y en sistema de responsabilidad

			<p>penal adolescente) y adulto mayor.</p> <p>Se realizó el evento de la Semana de las letras, con talleres de promoción de lectura y actividades culturales.</p> <p>Desarrollo de taller literario en la sala de conferencias del imct, abierto para todos los públicos</p> <p>estadística</p>
2.2.1.32.7	<p><u>Realizar 840 talleres con niñas, niños y adolescentes con el fin de fomentar la lectura a través de actividades artísticas y culturales complementarias.</u></p>	<p>Está estructurado el Plan LEO, su implementación se hará a partir del tercer trimestre.</p>	<p>Avance en gestión de convenio con la secretaria de educación con las metas de lectura, escritura y oralidad y convenio con operador para el desarrollo de talleres</p>

	PROGRAMA: PROCESOS DE FORMACIÓN EN ARTE Y MÚSICA	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN
	<p>Mantener en funcionamiento la Escuela Municipal de Artes (EMA).</p>	<p>Se planeó el programa académico de la EMA 2017 en sus fases de inscripciones preliminares, audiciones, inscripciones e inicio de clases.</p>	<p>Inscripciones Preliminares</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1696 Participantes

		<p>Inscripciones Preliminares 1-15 febrero Audiciones Nuevos Estudiantes 18-25 febrero Inscripciones e inicio de clases 13 -18 marzo</p>	<p>Audiciones nuevos estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 640 participantes <p>Inscripciones e inicio de clases</p> <ul style="list-style-type: none"> • 793 inscritos a 27 de abril
2.2.1.34. 3	Implementar y mantener el sistema municipal de formación en artes	Se planeó la implementación del Sistema Municipal de Formación en Artes, en las diferentes zonas del Municipio.	<p>El programa EMA cuenta con grupos de formación artística organizados en el grupo centralizado, colegios, instituciones y comunidades urbanas y colegios en zona rural.</p> <p>Beneficiarios: 1408</p>
2.2.1.34. 4	Implementar y mantener 1 estrategia de aprendizaje y formación en artes	<p>Se organizó la estrategia de aprendizaje en 4 áreas artísticas y cada área cuenta con unas prácticas:</p> <p>Danza</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ballet Clásico Infantil -Ballet Clásico Juvenil -Danza Contemporánea -Danza Popular Salsa -Danza Inclusiva -Danza Infantil -Danza Tradicional -Danza Urbana <p>Música</p> <ul style="list-style-type: none"> -Coro Infantil -Coro Juvenil -Banda Juvenil de Vientos -Banda Infantil de Vientos -Música Inclusiva 	<p>Los 793 de la Ema se encuentran distribuidos en grupos de prácticas artísticas:</p> <p>Danza.....283 Música.....298 Artes Plásticas..139 Teatro y Circo.....73</p>

		<p>-Músicas Modernas -Músicas Tradicionales</p> <p>Teatro y Circo - Teatro Juvenil -Teatro Infantil -Circo Infantil</p> <p>Artes Plásticas - Dibujo y Pintura de Arte Urbano Infantil - Dibujo y Pintura de Arte Urbano Juvenil - Dibujo y Pintura Grabado - Dibujo y Pintura</p>	
2.2.1.34.5	Implementar 1 estrategia de formación de públicos	<p>Se Planteó la Estrategia de formación de públicos: Sensibilización a los Padre de Familia EMA.</p> <p>Se planeó participación EMA en agenda cultural del imct.</p>	<p>Se ejecutaron las siguientes Acciones: -Audiciones en espacios abiertos a los Padres de Familia -Reunión Inducción Padres de Familia y Estudiantes -Sensibilización en la construcción del Proyecto Educativo Institucional -Proceso de inscripción con documentación. Agenda cultural proyectada a 29 de abril con 42 participaciones de la EMA.</p>
	Implementar 1 estrategia para descentralizar la escuela municipal de artes satélites en las diferentes comunas y corregimientos.	Se elaboró el plan estratégico de descentralización del sector rural con el programa iniciación musical.	Se implementó la estrategia en el sector rural y se llegó a 163 estudiantes en 3 centros educativos, 3 corregimientos.

		<p>Se diseñó el Sistema de Formación Artística: Descentralización Urbana EMA</p> <p>Se elaboró la estrategia descentralización: Ruta de atención a la población carcelaria</p>	<p>Se llegó a 240 estudiantes en la zona urbana del municipio.</p> <p>Se llegó a 237 personas de la población carcelaria</p>
	Implementar y mantener 1 estrategia de formación, creación y difusión de la filarmónica del municipio.	Dentro de la metodología de la EMA se proyectó la consolidación de la filarmónica del municipio.	<p>12 profesores organizados en colectivos artísticos:</p> <p>Banda de vientos:5 Músicas tradicionales: 2 Músicas Modernas:5</p>
	Implementar y mantener 1 estrategia de formación, creación y difusión del "Coro Bucaramanga".	<p>Se proyecta la consolidación del Coro Bucaramanga. Con las siguientes estrategias:</p> <p>Coro Central EMA Coros descentralización Coros en asesoría Bucaramanga</p>	<p>Se contrataron 4 docente:</p> <p>1 Coro infantil y juvenil EMA 4 Coros descentralizados 1 convocatoria a colegios Bucaramanga.</p>

	PROGRAMA: FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN
	Realizar 4 convocatorias de	En el segundo trimestre del año se empezó la elaboración de una	Se están realizando las correcciones

	estímulos a la creación artística y cultural.	convocatoria de estímulos liderada por el imct.	sugeridas por el Ministerio de Cultura, para Publicar la resolución y proceder a formular el proyecto de estímulos.
	Implementar y mantener 1 sistema municipal de información cultural	<p>A partir de enero del año 2017 el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga crea un equipo de trabajo que estará encargado de diseñar y ejecutar la planificación estratégica de las comunicaciones. El planteamiento principal consiste en dirigir los esfuerzos de Comunicación del Instituto desde su medio de comunicación propio; la Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento.</p> <p>Para el segundo semestre de 2017, se está planeando eventos con la marca de la Emisora Luis Carlos Galán Sarmiento, la radio móvil y cubrimiento de Festivales Culturales y Artísticos.</p>	<p>Se inició con la nueva parrilla de programación, cambio de imagen, alianzas estratégicas para contenidos, capacitación a productores externos.</p> <p>Se cuenta con cotizaciones para actualizar la página Web del imct, el sistema ADAS y el punto independiente de internet.</p>
	Mantener el programa institucional de concertación de proyectos artísticos y culturales	El imct hizo un primer borrador de convocatoria que fue enviado a la Directora del Programa Nacional de Concertación Cultural del Ministerio de Cultura Doctora Nidia Piedad Neira. Posteriormente se organizó una reunión en Bucaramanga con la Doctora Neira para que asesorara el proceso de la convocatoria municipal con base en el documento enviado. En esta reunión la Dra. Neira sugirió la posibilidad de hacer una alianza imct y Mincultura para que la institución apoyara los proyectos que fueran seleccionados por la Convocatoria Nacional.	<p>A la fecha se cuenta con SEPMI para los contratos aprobados por el Ministerio en Concertación</p> <p>Estadística de Claudia</p>

	Concertar, Realizar y apoyar 1 programa de sala	Convenios para apoyar programa de sala concertada	Se realizó convenio con la sala concertada CORFESCU
--	--	--	--

	PROGRAMA: LA CULTURA A LA CALLE	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN
	Realizar 68 intervenciones en los espacios de encuentro ciudadano desde la apropiación artística y cultural.	Se organizó una programación de intervenciones con el programa Siento5 los jueves y viernes a partir de febrero en los Parques García Rovira y Santander. Las agrupaciones que se presentaron lo hicieron en contraprestación por los apoyos que el imct les brindó a través del préstamo de espacio.	A la fecha se ha ejecutado el 50%

	PROGRAMA: A CUIDAR LO QUE ES VALIOSO RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN
	Desarrollar 1 acción para el aprovechamiento y fortalecimiento del Centro Cultural del Oriente	Realizar convenio con el Centro Cultural del Oriente para garantizar espacios para realizar exposiciones de Artes Plásticas de Autores Santandereanos. Espacios para desarrollar ensayos musicales de los artistas locales Espacios idóneos para realizar talleres de Oficios y Autóctonas de la Región.	Se cuenta con el registro SEPPI para la respectiva contratación.
	Apoyar una estrategia de recuperación, mantenimiento, conservación,	Por medio de un convenio fortalecer la CINETECA publica	Se cuenta con registro SEPPI para la respectiva contratación

	promoción y difusión del patrimonio filmico y audiovisual de la cineteca pública		
	PROGRAMA: OBSERVAR Y SER OBSERVADO: FOMENTO AL TURISMO	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN
	Mantener 1 estrategia de reconocimiento y difusión turística.	<p>Se elaboró el proyecto: “Difusión de la oferta turística de la oferta turística y el patrimonio cultural por medio de una estrategia de comunicación en la ciudad de Bucaramanga Santander”, donde se incluyeron actividades puntuales que permitirán iniciar con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Guía turística con Información actualizada en 2 idiomas (inglés y español). Digital e impreso. 2. Mapa turístico de la ciudad (Digital e impreso). 3. Diseño, aplicación de encuestas y tabulación de resultados que faciliten un trabajo conjunto con el SITUR para manejo de datos estadísticos de turismo de la ciudad. 4. Misiones comerciales con Cotelco Santander. 5. Gestionar con FONTUR, la creación por parte de los dos Puntos de Información Turística, los cuales nos permitan articular y alimentar los puntos creados por el instituto. 	<p>1. Puntos de Información Turística:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Proceso de la elaboración de las fichas técnicas y el estudio de necesidades, de la información enviada por los diferentes proveedores la segunda semana del mes de mayo; con el fin de poder realizar las compras de los implementos necesarios. b. Guía turística en proceso de aprobación por parte de la dirección, una vez realizado este proceso, se prosigue con traducción al idioma inglés, seguido de esto se diseñara y enviara a impresión. c. Mapa turístico en



			<p>proceso de aprobación por parte de la Dirección para proceder al diseño e impresión. d. Gestión con Centro Comercial 4 etapa y el terminal de Transporte de Bucaramanga, para la ubicación de los puntos de información turística.</p> <p>2. Diseño e implementación de un plan de medios para la difusión y posicionamiento de la ciudad a nivel local y nacional por medio de un contrato con la empresa Efectimedios el cual se empieza a implementar a partir de la 2 semana de junio de 2017 en la ciudad de Bucaramanga; de igual manejo haremos presencia en los aeropuertos de las siguientes ciudades: Bogotá, Puente aéreo, Barranquilla y Cali, en las pantallas del circuito cerrado de TV y los video Wall, a partir de la segunda semana del mes de agosto.</p> <p>3. Para el segundo</p>
--	--	--	--

			<p>semestre de 2017 vamos a contar con un publireportaje completo de las actividades que se han desarrollado y se desarrollaran desde la Subdirección de Turismo.</p>
	<p>Implementar y mantener 1 programa de alianzas globales con ciudades que permita la promoción cultural de la ciudad</p>	<p>En esta meta no hay asignación de recursos para la vigencia de 2017. Sin embargo, la asistencia a la Vitrina Turística de Anato del presente año se realizó con el fin de recoger información de las oficinas de Turismo de diferentes ciudades del país con quienes se puede adelantar un proceso de alianza de promoción del destino y su oferta cultural como uno de los atractivos turísticos.</p>	<p>1. Estamos en el proceso de elaboración de un convenio con CORPOCARNAVAL, con el fin de poder contar con acompañamiento y asesoría por parte de ellos en procesos importantes dentro del marco de la feria de Bucaramanga. 2. En proceso de hermanamiento con la ciudad de Valencia (España), con el fin de poder contar con un intercambio cultural importante para la ciudad de Bucaramanga.</p>
	<p>Implementar y mantener 1 estrategia de promoción y difusión del patrimonio cultural como medio para incrementar la oferta turística del municipio</p>	<p>Así mismo se propuso gestionar espacios en los hoteles más representativos de la ciudad y realizar conversaciones con Artesanía de Colombia para apoyar los procesos relacionados con las muestras artesanales y fortalecimiento del sector y logística de exhibiciones de alto nivel.</p> <p>2. Prestar servicios de apoyo a la gestión en los procesos y procedimientos en la Subdirección de Turismo, por medio de la</p>	<p>1. Se gestionó alianza con el hotel HolidayInn, con el fin de realizar unas ferias artesanales y se estableció un calendario de actividades: Abril 13 y 14, Julio 8 y 9, Septiembre 17 (Feria de</p>

		<p>promoción y difusión del patrimonio cultural y la oferta turística de Bucaramanga.</p> <p>3. Participar en eventos y misiones comerciales organizadas por los gremios del sector turístico.</p>	<p>Bucaramanga- Artesanías y moda) y Noviembre 12 y 13. El Hotel manifiesta aportar al proyecto la suma de \$48.000.000, en especie.</p> <p>Estas actividades están en proceso de reevaluación, debido que la respuesta por parte del público, en la prueba que se realizó el 13 y 14 de abril fue nula, solo 7 artesanos mostraron interés en participar.</p>
	<p>Formular e implementar la política pública que impulse a Bucaramanga como industria turística</p>	<p>Se realizó un plan de acción para la formulación e implementación de la política pública que impulse a Bucaramanga en el que se contempla la realización de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revisión del documento de la política pública de Turismo de la ciudad de Bucaramanga. -Asesoría por parte de organismos nacionales o entidades como punto de referencia en la implementación de este proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se solicitó asistencia técnica al viceministerio de Turismo respecto al proceso de reglamentación e implementación. - se contactó directamente con la Subsecretaría de Turismo de Medellín como modelo para llevar a cabo el proceso de reglamentación de la política e implementación de la misma.

			-Estudio de los documentos facilitados por las entidades mencionadas para iniciar el proceso en Bucaramanga.
	Formular e implementar el Plan Estratégico de Turismo	En los primeros tres meses se organizó un plan de acción para recopilar la información necesaria y agendar asesorías con el Ministerio de Turismo.	Se gestionó y se realizó una agenda de trabajo con el Viceministerio de Turismo para conocer la oferta institucional y procesos de apoyo para la ejecución de actividades propias de la Subdirección de Turismo de Bucaramanga. (30 y 31 Enero).
	Capacitar 200 personas en temáticas asociadas a turismo que cuentan con el registro nacional de turismo vigente	Se planeó brindar apoyo en actividades de orden nacional y con gran impacto en el Municipio. Hacer convenios con entidades educativas.	Apoyo en el proceso de convocatoria Bilingüismo "INGLÉS PARA EL TURISMO" con la Gobernación de Santander. 150 beneficiados Se graduaron 17 personas del sector turístico, con nivel de inglés A1 certificado con la Corporación Instituto Técnico Educativo Bilingüe INTEB NIT 900-344 475-6,

			El 30 de marzo de 2017.
	Numero de Ferias celebradas por año en el periodo 2016 -2019	Planeación del concepto de la Feria de Bucaramanga y su respectiva programación para posterior socialización con la Alcaldía de Bucaramanga, representantes de la Academia y empresarios del sector turístico.	Se realizó el concepto de la Feria, su programación y socialización. Está en proceso la imagen visual.

5. Síntesis Plan de acción corte 1 de enero a 31 de marzo 2017